



Facundo Jones Huala, al final de su último juicio de extradición.

“Jones Huala empieza a emplear las mismas prácticas, la misma utilización de la violencia como método de acción política que la CAM”, dice Pablo Urquizar.

“Aquí, la cuestión de fondo es la propiedad de la tierra y los privilegios de una clase. Acá se da además la combinación entre latifundio y transnacionales, que es el caso de Benetton”, dijo en 2017.

del mal causado. Hoy, por un error del Estado de Chile, termina saliendo antes. Chile, en la última solicitud de extradición, se equivocó; señala que le quedan 503 días por cumplir en prisión, cuando en realidad quedaban 887. Es decir, sale antes del plazo que le correspondía, que era el 8 de junio de 2025”.

El viernes 16, la Segunda Sala de la Corte Suprema acogió un recurso de amparo interpuesto a favor de Jones Huala, señalando que debe tenerse por cumplido el saldo de pena que lo mantenía privado de libertad. Pero reconoce el error: “De acuerdo a lo informado por Gendarmería de Chile, la información provista por el Estado de Chile a la República Argentina fue errónea por el saldo de la pena por cumplir que le restaba al condenado al momento de revocarse la libertad condicional”.

Pero ya no quedaba nada que hacer. Chile es respetuoso de los acuerdos internacionales y en el documento de extradición los cálculos que envió fueron otros que, sumando y restando, indicaban que Jones Huala debía quedar libre en junio de este año. Por eso, pese a que según Gendarmería le quedaban casi 10 meses bajo cárcel, la Suprema terminó indicando que, acorde con lo que señaló Chile en el documento por la extradición, Facundo se encontraba, paradójicamente, “legalmente privado de su libertad”.

VIDA TRÁGICA Y EN GUERRA CONTRA BENETTON

Solo faltaba el alta médica en el hospital, donde el martes Facundo le comentaba a la abogada Gieglola Burgos, defensora penal penitenciaria, que estaba “muy contento con el fallo”, pero que “estaba con desnutrición, tiene anemia y están regulando sus leucocitos que están bajos”.

El jueves también se aguardaba que lo diera de alta un machi que lo estaba atendiendo con medicina mapuche. Quedaba concretar la expulsión, y en esa espera lo acompañaba su madre, la activista María Isabel Huala, en Nueva Imperial. Viajó a Chile después de sepultar a su hijo menor, Fausto, que se suicidó el primero de agosto. La familia está marcada por violentos acontecimientos.

Sus ancestros partieron en Cushamen, provincia de Chubut, donde se asentó Domingo, el primer Jones, a fines del siglo XIX. Su descendiente Sebastián Jones se casó con Trinidad, que tuvo 12 hijos. Uno de ellos fue Ramón, padre de Facundo. Todos los hijos se criaron en Mina de Indio, en Cushamen, en medio de la pobreza. En 1973 se trasladaron a la ciudad de Esquel. Ramón, el padre, hacía limpieza en el hipódromo de Esquel, donde se convirtió en jockey. También vivió en Bariloche, donde conoció a María Isabel Huala, la madre activista de Facundo, con la que tuvo otros tres hijos: Fernando, Fausto y Fiorella. Fernando es werken de la Pu Lof en Resistencia de Cushamen, y mano derecha de Facundo. Fausto, el menor, estuvo imputado por usurpación y atentado contra la autoridad durante una ocupación de tierras bajo jurisdicción de Parques Nacionales, en Villa Mascaró, que fue desalojada en medio de balazos.

En 2015, la familia Jones Huala ocupó unas hectáreas del territorio adquirido por los italianos Benetton entre Chubut y Río Negro, donde colgaron lienzos señalando: “Territorio mapuche recuperado”. Ahí está su Pu Lof en resistencia. Vieron violentos enfrentamientos. En la misma zona hubo en 2017 una arremetida de Gendarmería Nacional luego de lo cual desapareció el anarquista argentino Santiago Maldonado, cuyo cuerpo apareció casi tres meses más tarde en el río Chubut. Ese mismo año, en octubre, detuvieron a su hermano Fernando con 6 bombas molotov.

Hubo impacto nacional en Argentina y desde entonces el caso Jones Huala es más relevante en ese país que en Chile. Tanto, que esta semana el nombre de Facundo ha sido allá material de crónica diaria, incluyendo el dramático deceso de Fausto, el hermano menor. Sobre ello, María Isabel Huala dijo: “Mi hijo Fausto Horacio Jones Huala decidió quitarse la vida por toda esta situación. Tuve que dejar a Facundo contenido. Sé que está cuidado por los lamien y por el equipo médico. Pero bueno, tengo responsabilidad al Estado argentino y al Estado chileno por la decisión que tomó mi hijo, por toda esta represión hacia el pueblo mapuche”.

En su perfil, María Isabel Huala tiene una leyenda: “La lucha sigue y es una sola. Marichiwewu”.

Hoy está junto a Facundo, mientras al cierre de esta edición se preparaba la salida de Chile de Jones Huala que, con escolta PDI, debía ser trasladado hasta el paso fronterizo más cercano.

¿Qué significa para Chile la condena y expulsión del líder de la RAM? El delegado presidencial de la Araucanía, José Montalva, responde: “Se avanza en dar un mensaje muy claro de la no impunidad. Da cuenta de que el Estado ha sido capaz de responder a algo que las víctimas pedían a gritos, que es que no haya impunidad”.

JONES HUALA, FUNDADOR DE LA RAM:

LAS ANDANZAS DE FACUNDO, el argentino líder de la Resistencia Mapuche

Virulentos últimos días del “lonko” de la Patagonia argentina vinculado a la CAM, dos veces extraditado a nuestro país. Condenado y expulsado en Chile, vuelve a su tierra dispuesto a seguir en su “revolución”. En el país vecino le quitó terreno a la italiana Benetton y en Chile incendió una casa de un fundo y amenazó a la familia. Este agosto, junto con recuperar su libertad, perdió a un hermano que se quitó la vida. | **LILIAN OLIVARES**

Tenía 10 días para hacer sus descargos. Eso, desde el sábado de la semana pasada, cuando lo notificaron de un decreto de expulsión y prohibición de ingresar al país por 20 años.

El argentino Facundo Jones Huala (38) recibió la notificación en el Hospital Intercultural de Nueva Imperial, donde estaba hospitalizado por las secuelas de una huelga de hambre de 50 días en la cárcel. Le daban el jueves el alta, pero en vísperas, al mediodía del miércoles, tuvo su hora de furia.

Amenazó a un médico del hospital, que lo denunció porque intentó agredirlo: “Venezolano, vete de mi país, estás en contra de mi raza, te salvaste que todavía estoy acá, no sabes lo que te va a pasar cuando estés afuera”.

Volvió a quedar detenido. Pero luego pidió disculpas públicas, se comprometió a no repetir la acción y nuevamente quedó libre. Entonces, declaró algo que evidenció que a su regreso a Argentina seguirá actuando en lo suyo: “Tengo cosas más importantes que hacer en mi vida que estar peleando con alguien, porque soy un militante político, mapuche y revolucionario”.

Su expulsión viene después de dos extradiciones desde Argentina a Chile, para cumplir condena por un crimen que cometió en la Región de Los Ríos en 2013 y que marcó el comienzo de una alianza de su organización, la Resistencia Ancestral Mapuche (RAM), con la Coordinadora Arauco Malleco (CAM), que inquietó a los gobiernos de ambos lados de la cordillera. En 2017, en “Informe Especial” de TVN, se refirió a la CAM: “Políticamente, yo me vinculo con ellos porque sentimos una identificación con sus postulados políticos”.

LAS RAZONES DE SU CONDENA

Fue a eso de las 11:00 de la noche del 9 de enero de 2013 en la comuna de Río Bueno, en la Región de Los Ríos. A esa hora llegaron tres encapuchados al fundo Pisué Pisué, vestidos con trajes similares a los de los militantes. El cuidador del fundo, Alberto Riquelme Paillán, se encontraba con su familia, inclu-

dos cuatro niños. Los apuntaron con armas de fuego, los obligaron a tirarse al suelo, maniataron a Riquelme Paillán. Luego, los sacaron de la casa y le prendieron fuego. El incendio consumió la vivienda, una bodega y un gallinero.

Uno de los tres encapuchados era Facundo Jones Huala. El 30 de enero de 2013 fue detenido en un inmueble sureño donde había una escopeta hechiza y otras especies. Después de un largo proceso, tiempo en que escapó a Argentina, Chile pidió su extradición en 2017, lo detuvieron en el vecino país, lo enviaron en 2018, lo condenaron a 6 años por el delito de incendio y a 3 por tenencia ilegal de arma de fuego y municiones.

BIELSA EN UNA AUDIENCIA

En enero de 2022 le concedieron la libertad condicional, en medio de una polémica intervención del entonces embajador argentino Rafael Bielsa, que fue a apoyarlo.

El diplomático, de controvertida gestión en el país, defendió al acusado en la audiencia de la Comisión de Libertades Condicionales de la Corte de Apelaciones de Temuco, generando duras críticas.

¿Cuánto pesó su presencia en la libertad condicional que le dieron entonces? Solo se sabe que un mes después la Suprema le revocó la libertad que le había dado la Corte de Apelaciones de Temuco, pero nuevamente Facundo había escapado.

Hubo un segundo proceso de extradición que lo trajo de regreso en enero de este año, un virulento 2024 para el líder de la RAM.

ERROR DE CÁLCULO

El abogado Pablo Urquizar, excoordinador de Seguridad de la macrozona sur, dice que, como cabecilla de la Resistencia Ancestral Mapuche de Argentina, Facundo Jones Huala representa un símil de la CAM.

“Empieza a emplear las mismas prácticas, la misma ideología y la misma utilización de la violencia como método de acción política que la CAM. En múltiples atentados, la CAM lo ha reivindicado desde el punto de vista de un preso político”, comenta.

Cuenta que hace siete años el Ministerio



El atentado al fundo Pisué Pisué, en 2013, lo puso en la mira de la justicia en Chile.

de Seguridad de Argentina hizo un informe de inteligencia. “El informe de inteligencia argentino dice que la CAM es la madre de la Resistencia Ancestral Mapuche, RAM, que lidera Jones Huala”.

Cuando la justicia argentina lo detuvo en 2017, Jones Huala, que había encabezado ocupaciones ilegales en terrenos de la Patagonia amparado en reclamos ancestrales, fue entrevistado por el periodista y topa en la historia indígena Pedro Cayuqueo en Esquel, ciudad de la provincia de Chubut. Lo presentó como líder de una nueva generación de weichafes (guerreros) y este le dijo: “Aquí, la cuestión de fondo es la propiedad de la tierra y los privilegios de una clase. Acá se da además la combinación entre latifundio y transnacionales, que es el caso de Benetton. Allí está el temor de la sociedad rural, que al cuestionar nosotros al gran capital luego pasemos a cuestionarlos a ellos. Por eso nos persiguen”. Consultado por Cayuqueo sobre sí, en el caso de que lo extraditaran a Chile, se detendría esa lucha, Facundo le contestó: “Las comunidades se están reorganizando en los territorios y la identidad mapuche está cada día más viva. (Peñi, esta primavera no la para nadie)”.

Meses después estaba preso en nuestro país y cuatro años más tarde volvía, fugitivo, a Argentina, hasta este 2024. Y Urquizar puntualiza: “Nunca reconoció ni tuvo conciencia